

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011**

El **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL3 CESAR – IDTRACESAR**, en uso de sus facultades señaladas en la Ley 769 de 2002, Ley 1843 de 2017 y en aplicación del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar por aviso en la página web www.transitocesar.gov.co, el siguiente Comparendo Electrónico con sus respectivos anexos:

Orden de Comparendo N°:	20750001000033261694
Fecha comparendo:	23/03/2022
Nombre del Notificado:	IVAN ALVAREZ RODRIGUEZ
Placa:	DBK181
Código Infracción:	C29
Lugar Infracción:	San Alberto-La Mata. R 4514-KM 3+935 SSN


Orden de Comparendo N°:	20750001000033758051
Fecha comparendo:	14/04/2022
Nombre del Notificado:	LUZ PARDO VEGA
Placa:	JXQ917
Código Infracción:	C29
Lugar Infracción:	San Alberto-La Mata. R 4514-KM 3+935 SSN

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de ubicar al propietario del vehículo y/o indagado en la última dirección registrada en el RUNT, se publica el presente AVISO en la cartelera de IDTRACESAR, ubicada en la Carrera 8 N° 4-72 de San Diego (Cesar) y en la página web www.transitocesar.gov.co

HOY, 28 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, FINALIZANDO EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El comparendo electrónico se detectó a través de Sistemas Automáticos, Semiautomáticos y otros medios Tecnológicos para la detección de infracciones debidamente autorizados (Ley 1843 de 2017), y se considera legalmente NOTIFICADO, al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso. Se advierte que contra la presente resolución no procede recurso alguno.



ARMANDO JOSE CUELLO CUELLO
INSPECTOR DE TRÁNSITO

CANALES DE ATENCION AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar
Sede Operativa Calle 3 No. 9-51 San Diego - Cesar
Teléfonos: (605) 5840313
<http://www.transitocesar.gov.co>

 institutodetransito@cesar.gov.co

 @transitocesar

IVAN ALVAREZ RODRIGUEZ

CRA 8A # 42A-25

15001000



El instituto Departamental de Tránsito del Cesar en virtud de lo preceptuado en el artículo 8 de la Ley 1843 se permite hacer entrega por este medio, de la orden de comparendo No: 20750001000033261694

Placa	DBK181
Infracción	C29
Dirección Infracción	San Alberto-La Mata. R 4514-KM 3+935 SSN
Fecha Evidencia	23/03/2022
Hora de la Evidencia	11:52
Velocidad Permitida	100 KM/H
Velocidad Detectada	106 KM/H

Sírvase comparecer a la Oficinas del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar, a más tardar dentro de los once (11) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibo de la presente citación, para que haga uso de su derecho de defensa e informe si se encontraba conduciendo el vehículo de su propiedad, al momento de cometerse la infracción, con el fin que la autoridad de tránsito pueda continuar el proceso contravencional con el respectivo infractor, so pena de incurrir en la conducta descrita en el Artículo 51 del CPACA, aplicable por remisión expresa del Artículo 9 de la Ley 1843 de 2017.

Se le informa al citado, que en caso que comparezca y reconozca la comisión de la infracción, podrá hacer uso los descuentos contemplados en el artículo 136 del Estatuto de Tránsito, de lo contrario, luego de informar los datos (Nombre completo, identificación y dirección para notificaciones) de quien iba conduciendo al momento de la infracción, quedará desvinculado del proceso contravencional, el cual será seguido exclusivamente contra el infractor, sin que exista solidaridad entre ambos. La autoridad de tránsito garantiza el respeto del derecho al debido proceso del propietario, otorgándole la posibilidad de exonerarse del pago de la multa, si cumple con la obligación legal de entregar la información de quien fuera el infractor, en el evento que el propietario no haya cometido la infracción personalmente, por lo tanto, si el propietario no comparece sin justa causa comprobada dentro de los términos de la citación, y habiendo transcurridos 30 días calendario contados a partir de la presunta comisión de la infracción, la autoridad podrá en el ejercicio de sus funciones, continuar el respectivo proceso contravencional, de la forma como lo dispone el inciso tercero del Artículo 137 de la Ley 769 de 2.002, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. En la misma audiencia, si fuere posible se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculpado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá la obligación pago del cien por ciento (100%) del valor de la sanción prevista en la ley, según lo establecido en el artículo 205 del Decreto 19 de 2012.

La sanción que se imponga al propietario del vehículo en el que se cometió la infracción, que no comparezca dentro del término otorgado por el Código Nacional de Tránsito, o que presentándose incurra en la conducta descrita en el Artículo 51 del CPACA, consistirá exclusivamente en la obligación de pagar la multa, es decir, que no le serán aplicables los demás efectos que puedan derivarse de la infracción.

Se le informa que, al momento de comparecer, deberá portar consigo y hacer entrega, del documento de identificación, licencia de conducción, tarjeta de propiedad del vehículo y tarjeta de operación si se trata de servicio público, para efectos de verificar su identidad. Si su comparecencia es a través de apoderado, este deberá aportar documento de identificación, tarjeta profesional y poder con nota de presentación personal ante notaría, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 138 de la Ley 769 de 2002.

Carlos Ochoa

001

FIRMA Y FECHA DE VALIDACIÓN 30/03/2022



Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM: Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar
Sede Operativa: Calle 3 No. 9-51 San Diego - Cesar
Teléfonos: (055) 5840313
<http://www.transitocesar.gov.co>

Para comparecer o pagar

Valor de la Multa: \$468,450.00

Sede Operativa: Calle 3 No. 9 – 51 Plaza Principal (San Diego - Cesar)

Horario: Lunes a Viernes 8:00 - 16:00

Celular: 3113111211 o 310-3661136

Email: comparendos@transitocesar.gov.co

Descuentos:	Formas de Pago:
<p>1 a 11 días hábiles posteriores a la notificación: 50% 12 a 20 días hábiles posteriores a la notificación: 25%</p> <p>IMPORTANTE Para acceder al descuento, primero se debe informar acerca del proceso de notificación y del curso de seguridad vial obligatorio. Escriba al correo comparendos@transitocesar.gov.co, o acérquese a las oficinas del organismo; por estos canales se indicará el procedimiento a seguir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Via Internet: PSE A través del link: SIMIT Inicio Federación Colombiana de Municipios (fcm.org.co) (esta forma de pago dependerá de la disponibilidad de la Federación Colombiana de Municipios) Presencial: En cualquier banco AV Villas o Banco de Bogotá (debe Llevar el recibo de liquidación que podrá descargar de la página web de SIMIT al consultar su estado de cuenta. También podrá ser entregado en los puntos SIMIT ubicados en los organismos de tránsito del país o en los CIA donde se dictan los cursos) Presencial o por transferencias: Banco Davivienda Cuenta de ahorros No. 4828 0001 1561 (si usa este canal, por favor informar y enviar recibo de pago al correo comparendos@transitocesar.gov.co)



1.FECHA Y HORA															
AÑO		MES				HORA							MINUTOS		
2022		1	2	3	4	0	1	2	3	4	5	6	7	00	10
DIA		5	6	7	8	8	9	10	11	12	13	14	15	20	30
23		9	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN [VÍA,KILOMETRO,DEPARTAMENTO,DIRECCIÓN]															
VÍA PRINCIPAL							VÍA SECUNDARIA							MUNICIPIO	LOCALIDAD
TIPO DE VÍA			NÚMERO O NOMBRE				TIPO DE VÍA			NÚMERO O NOMBRE					
AV	CL	CR	AU	KM	VÍA	San Alberto-La	AV	CL	CR	AU	KM	VÍA			

3.PLACA (MARQUE LETRAS)																									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4.PLACA (MARQUE NÚMEROS)									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

LETRAS MOTOS					
A	B	C	D	E	F
A	B	C	D	E	F
A	B	C	D	E	F
A	B	C	D	E	F

5.CÓDIGO INFRACCIÓN (MARQUE LETRAS)									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

MATRICULADO EN:
11001000

7.TIPO DE VEHÍCULO	
BICICLETA O TRICICLO	CAMIÓN
TRACCIÓN	VOLQUETA
AUTOMÓVIL	TRACTOCAMIÓN
CAMPERO	MOTOCICLO
CAMIONETA	MOTOTRICICLO
MICROBUS	MOTOCARRO
BUSETA	MOTOCICLETA
BUS	CUATRIMOTO
BUS ARTICULADO	REMOLQUE/SEMI

6.CLASE DE SERVICIO			
DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO

8.RADIO DE ACCIÓN		9.MODALIDAD TRANSPORTE		
NACIONAL	MUNICIPAL	PASAJEROS	MIXTO	CARGA

9.1 TRANSPORTE PASAJEROS				
COLECTIVO	INDIVIDUA	MASIVO	ESPECIAL	ESCOLAR ASALARIADO DE TURISMO OCASION

10. DATOS DEL INFRACTOR												
TIPO DOCUMENTO					NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD							
C.C.	T.I.	C.E.	NIT	PASAP	7	9	6	2	8	0	4	4

LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO										CATEGORIA
EXP	VENC	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS								
D	D	M	M	A	A	IVAN ALVAREZ RODRIGUEZ				
DIRECCIÓN										CRA 8A # 42A-25
EDAD					TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR			MUNICIPIO		15001000
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:										

11.TIPO INFRACTOR	
CONDUCTOR	<input checked="" type="checkbox"/>
PEATÓN	<input type="checkbox"/>
PASAJERO	<input type="checkbox"/>

12. LICENCIA DE TRÁNSITO	
ORG DE TTO	NÚMERO DEL DOCUMENTO

13. DATOS DEL PROPIETARIO											
TIPO DOCUMENTO			NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD					NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS			
C.C.	T.I.	C.E.	PASAP								

14. DATOS DE LA EMPRESA											
NOMBRE DE LA EMPRESA								TARJETA DE OPERACIÓN No.			
NIT											

15. DATOS DEL AGENTE											
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:								PLACA	ENTIDAD		
Carlos Ochoa								001			

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN-CONECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN											
PATIO No				GRÚA NÚMERO				CONSECUTIVO No			
DIRECCIÓN DEL PATIO						PLACA GRÚA					

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO											

18. DATOS DEL TESTIGO												
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:				CC. No	DIRECCIÓN:				TELÉFONO			

FIRMA DEL AGENTE DE TRÁNSITO FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR FIRMA DEL TESTIGO

FIRMA Y FECHA DE VALIDACIÓN 30/03/2022

LUZ PARDO VEGA

CRA 61 A N 94-75 INT 2 AP 301

11001000



El instituto Departamental de Tránsito del Cesar en virtud de lo preceptuado en el artículo 8 de la Ley 1843 se permite hacer entrega por este medio, de la orden de comparendo No: 20750001000033758051

Placa	JXQ917
Infracción	C29
Dirección Infracción	San Alberto-La Mata. R 4514-KM 3+935 SSN
Fecha Evidencia	14/04/2022
Hora de la Evidencia	12:30
Velocidad Permitida	100 KM/H
Velocidad Detectada	105 KM/H

Sírvase comparecer a la Oficinas del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar, a más tardar dentro de los once (11) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibo de la presente citación, para que haga uso de su derecho de defensa e informe si se encontraba conduciendo el vehículo de su propiedad, al momento de cometerse la infracción, con el fin que la autoridad de tránsito pueda continuar el proceso contravencional con el respectivo infractor, so pena de incurrir en la conducta descrita en el Artículo 51 del CPACA, aplicable por remisión expresa del Artículo 9 de la Ley 1843 de 2017.

Se le informa al citado, que en caso que comparezca y reconozca la comisión de la infracción, podrá hacer uso los descuentos contemplados en el artículo 136 del Estatuto de Tránsito, de lo contrario, luego de informar los datos (Nombre completo, identificación y dirección para notificaciones) de quien iba conduciendo al momento de la infracción, quedará desvinculado del proceso contravencional, el cual será seguido exclusivamente contra el infractor, sin que exista solidaridad entre ambos. La autoridad de tránsito garantiza el respeto del derecho al debido proceso del propietario, otorgándole la posibilidad de exonerarse del pago de la multa, si cumple con la obligación legal de entregar la información de quien fuera el infractor, en el evento que el propietario no haya cometido la infracción personalmente, por lo tanto, si el propietario no comparece sin justa causa comprobada dentro de los términos de la citación, y habiendo transcurridos 30 días calendario contados a partir de la presunta comisión de la infracción, la autoridad podrá en el ejercicio de sus funciones, continuar el respectivo proceso contravencional, de la forma como lo dispone el inciso tercero del Artículo 137 de la Ley 769 de 2.002, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. En la misma audiencia, si fuere posible se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculpado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá la obligación pago del cien por ciento (100%) del valor de la sanción prevista en la ley, según lo establecido en el artículo 205 del Decreto 19 de 2012.

La sanción que se imponga al propietario del vehículo en el que se cometió la infracción, que no comparezca dentro del término otorgado por el Código Nacional de Tránsito, o que presentándose incurra en la conducta descrita en el Artículo 51 del CPACA, consistirá exclusivamente en la obligación de pagar la multa, es decir, que no le serán aplicables los demás efectos que puedan derivarse de la infracción.

Se le informa que, al momento de comparecer, deberá portar consigo y hacer entrega, del documento de identificación, licencia de conducción, tarjeta de propiedad del vehículo y tarjeta de operación si se trata de servicio público, para efectos de verificar su identidad. Si su comparecencia es a través de apoderado, este deberá aportar documento de identificación, tarjeta profesional y poder con nota de presentación personal ante notaría, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 138 de la Ley 769 de 2002.

Para comparecer o pagar

Valor de la Multa: \$468,450.00

Sede Operativa: Calle 3 No. 9 – 51 Plaza Principal (San Diego - Cesar)

Horario: Lunes a Viernes 8:00 - 16:00

Celular: 3113111211 o 310-3661136

Email: comparendos@transitocesar.gov.co

Carlos Ochoa

001

FIRMA Y FECHA DE VALIDACIÓN 20/04/2022



Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM: Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa: Calle 3 No. 9-51 San Diego - Cesar

Teléfonos: (055) 5840313

<http://www.transitocesar.gov.co>

Descuentos:	Formas de Pago:
<p>1 a 11 días hábiles posteriores a la notificación: 50% 12 a 20 días hábiles posteriores a la notificación: 25%</p> <p>IMPORTANTE Para acceder al descuento, primero se debe informar acerca del proceso de notificación y del curso de seguridad vial obligatorio. Escriba al correo comparendos@transitocesar.gov.co, o acérquese a las oficinas del organismo; por estos canales se indicará el procedimiento a seguir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Via Internet: PSE A través del link: SIMIT Inicio Federación Colombiana de Municipios (fcm.org.co) (esta forma de pago dependerá de la disponibilidad de la Federación Colombiana de Municipios) Presencial: En cualquier banco AV Villas o Banco de Bogotá (debe Llevar el recibo de liquidación que podrá descargar de la página web de SIMIT al consultar su estado de cuenta. También podrá ser entregado en los puntos SIMIT ubicados en los organismos de tránsito del país o en los CIA donde se dictan los cursos) Presencial o por transferencias: Banco Davivienda Cuenta de ahorros No. 4828 0001 1561 (si usa este canal, por favor informar y enviar recibo de pago al correo comparendos@transitocesar.gov.co)



1. FECHA Y HORA															
AÑO		MES				HORA							MINUTOS		
2022		1	2	3	4	0	1	2	3	4	5	6	7	00	10
DÍA		5	6	7	8	8	9	10	11	12	13	14	15	20	30
14		9	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN [VÍA, KILOMETRO, DEPARTAMENTO, DIRECCIÓN]															
VÍA PRINCIPAL							VÍA SECUNDARIA							MUNICIPIO	LOCALIDAD
TIPO DE VÍA		NÚMERO O NOMBRE					TIPO DE VÍA		NÚMERO O NOMBRE						
AV	CL	CR	AU	KM	VÍA	San Alberto-La	AV	CL	CR	AU	KM	VÍA			

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE NÚMEROS)									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

LETRAS MOTOS					
A	B	C	D	E	F
A	B	C	D	E	F
A	B	C	D	E	F
A	B	C	D	E	F

5. CÓDIGO INFRACCIÓN (MARQUE LETRAS)									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

MATRICULADO EN:
11001000

7. TIPO DE VEHÍCULO	
BICICLETA O TRICICLO	CAMIÓN
TRACCIÓN	VOLQUETA
AUTOMÓVIL	TRACTOCAMIÓN
CAMPERO	MOTOCICLO
CAMIONETA	MOTOTRICICLO
MICROBUS	MOTOCARRO
BUSETA	MOTOCICLETA
BUS	CUATRIMOTO
BUS ARTICULADO	REMOLQUE/SEMI

6. CLASE DE SERVICIO			
DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO

8. RADIO DE ACCIÓN		9. MODALIDAD TRANSPORTE		
NACIONAL	MUNICIPAL	PASAJEROS	MIXTO	CARGA

9.1 TRANSPORTE PASAJEROS				
COLECTIVO	INDIVIDUA	MASIVO	ESPECIAL	ESCOLAR ASALARIADO DE TURISMO OCASION

10. DATOS DEL INFRACTOR												
TIPO DOCUMENTO					NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD							
C.C.	T.I.	C.E.	NIT	PASAP	5	1	8	2	5	9	3	1

LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO													CATEGORÍA
EXP	VENC	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS											
D	D	M	M	A	A	LUZ PARDO VEGA							
DIRECCIÓN													CRA 61 A N 94-75 INT 2 AP 301
EDAD			TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR						MUNICIPIO				
									11001000				
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:													

11. TIPO INFRACTOR	
CONDUCTOR	X
PEATÓN	
PASAJERO	

12. LICENCIA DE TRÁNSITO	
ORG DE TTO	NÚMERO DEL DOCUMENTO

13. DATOS DEL PROPIETARIO													
TIPO DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD				NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS					
C.C.	T.I.	C.E.	PASAP										

14. DATOS DE LA EMPRESA													
NOMBRE DE LA EMPRESA										TARJETA DE OPERACIÓN No.			
NIT													

15. DATOS DEL AGENTE													
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:										PLACA		ENTIDAD	
Carlos Ochoa										001			

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAZ O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN-CONECHO O FALSEDAZ IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN													
PATIO No						GRÚA NÚMERO				CONSECUTIVO No			
DIRECCIÓN DEL PATIO						PLACA GRÚA							

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO													

18. DATOS DEL TESTIGO													
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:						CC. No		DIRECCIÓN:				TELÉFONO	

FIRMA DEL AGENTE DE TRÁNSITO FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR FIRMA DEL TESTIGO

FIRMA Y FECHA DE VALIDACIÓN 2004/2022